División de Ciencias Sociales y Humanidades
UAM Lerma

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
24 ENE 2025
SESIÓN 197 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 197 MIXTA, CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2025.

ACUERDO 197.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **Modalidades que establece el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2025.** (ARTÍCULO 278 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

2. Determinación del **cupo máximo de integrantes del alumnado que podrán inscribirse en las licenciaturas en: Políticas Públicas; Arte y Comunicación Digitales, y Educación y Tecnologías Digitales; así como en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para los trimestres 25-I, 25-P y 25-0** (ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **Programación Anual Mínima de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres 25-I, 25-P y 25-0 de las licenciaturas en: Políticas Públicas; Arte y Comunicación Digitales, y Educación y Tecnologías Digitales; así como de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.** (ARTÍCULO 46, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO ORGANICO).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **necesidades básicas de personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el 2025 y de las modalidades para la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición, los jefes de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento, a los jefes de área, así como a los coordinadores de estudios de conformidad con los artículos 117, fracción IV y 119 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.** (ARTÍCULO 46, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO ORGANICO).

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la **prórroga de vigencia del proyecto de servicio social: Desarrollo de aplicaciones educativas para objetos de aprendizaje digitales, en la Institución Krismar Computación Toluca, S. de R. L. de C. V,** responsable: Dr. Rodrigo Rosales González, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE SERVICIO SOCIAL).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
24 ENE 2025
SESION 197 mixta
SECRETARIO ACADEMICO

6. Presentación del **informe final** del proyecto de investigación denominado: **La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México 2015 a 2022,** responsable Dra. Enma Vázquez Torres, Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 216, FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE INGRESO PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO).

7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación: **Agentes artificiales como espectadores estéticos: integraciones teóricas de la fenomenología sintética, la conciencia máquina y la creatividad computacional, responsable** Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y ARTICULO 46, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación: **Desarrollo de una Aplicación de Inteligencia Artificial para el seguimiento de contaminantes, salud y Análisis de Factores Determinantes para el Estado de México**, responsables Dr. Manuel Lara Caballero, Dr. Raúl Hernández Mar y Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, adscritos al Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y ARTICULO 46, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO)

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación: **Uso y aprovechamiento del agua de lluvia en Lerma: aprendiendo de la localidad para proponer políticas públicas, responsable Dra. Abigail Martínez Mendoza,** adscrita al Departamento de Procesos Sociales. (ARTÍCULO 29, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA Y ARTICULO 46, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO)

10. Asuntos generales.

ACUERDO 197.2

Aprobación de las **Modalidades que establece el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del Premio a la Docencia 2025.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
24 ENE 2025
SESIÓN
197 ord
SECRETARIO ACADÉMICO

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDO 197.3

Determinación del **cupo máximo de integrantes del alumnado que podrán inscribirse en las licenciaturas en: Políticas Públicas; Arte y Comunicación Digitales, y Educación y Tecnologías Digitales; así como en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para los trimestres 25-I, 25-P y 25-O,** en los términos que a continuación se indican:

LICENCIATURAS Y POSGRADO DCSH	CUPO			TURNO	TIEMPO DE DEDICACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO
	25-I	25-P	25-O			
ARTE Y COMUNICACIÓN DIGITALES	-	-	60	Único	Tiempo Completo	620
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES	-	-	45	Único	Tiempo Completo	550
POLÍTICAS PÚBLICAS	-	35	35	Único	Tiempo Completo	550
MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES				Único	Tiempo Completo	
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES				Único	Tiempo Completo	

Nota: Se prevé que el ingreso para maestría sea bianual, en 25Invierno

ACUERDO 197.4

Aprobación de **la Programación Anual Mínima de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje, correspondiente a los trimestres 25-I, 25-P y 25-0 de las licenciaturas en: Políticas Públicas; Arte y Comunicación Digitales, y Educación y Tecnologías Digitales; así como de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
24 ENE 2025
SESIÓN
197 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDO 197.5

Aprobación de las **necesidades básicas de personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el 2025 y de las modalidades para la consulta que, previa a la emisión de las convocatorias para concursos de oposición, los jefes de departamento deberán realizar al personal académico de su departamento, a las jefaturas de área, así como a las coordinaciones de estudios de conformidad con los artículos 117, fracción IV y 119 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.**

ACUERDO 197.6

Aprobación de la **prórroga de vigencia por dos años del proyecto de servicio social: Desarrollo de aplicaciones educativas para objetos de aprendizaje digitales, en la Institución Krismar Computación Toluca, S. de R. L. de C. V,** cuyo responsable es el Dr. Rodrigo Rosales González, Profesor Investigador adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

ACUERDO 197.7

Aprobación del **proyecto de investigación: Agentes artificiales como espectadores estéticos: integraciones teóricas de la fenomenología sintética, la conciencia máquina y la creatividad computacional.**
Responsable: **Dr. Edmar Olivares Soria.**
Departamento de Artes y Humanidades.
Vigencia: 3 años.

ACUERDO 197.8

Aprobación del **proyecto de investigación: Desarrollo de una Aplicación de Inteligencia Artificial para el seguimiento de contaminantes, salud y Análisis de Factores Determinantes para el Estado de México.**
Responsables: **Dr. Manuel Lara Caballero, Dr. Raúl Hernández Mar y Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico.**
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia: 2 años.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD LERMA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL DE CSH
24 ENE 2025
SESIÓN 197 mixta
SECRETARIO ACADÉMICO

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDO 197.9

Aprobación del **proyecto de investigación: Uso y aprovechamiento del agua de lluvia en Lerma: aprendiendo de la localidad para proponer políticas públicas.**
Responsable: **Dra. Abigail Martínez Mendoza.**
Departamento de Procesos Sociales.
Vigencia: 1 año.

NOTA 197.1

Presentación del informe final del proyecto de investigación denominado: **La agenda económica internacional sobre la agenda social alimentaria nacional. El consumo de Organismos Genéticamente Modificados (OGM) en la población de bajos ingresos, un reto para la Seguridad Alimentaria en México 2015 a 2022,** responsable Dra. Enma Vázquez Torres, Departamento de Procesos Sociales.

A T E N T A M E N T E
"Casa Abierta al Tiempo"

MTRA. ANA CAROLINA ROBLES SALVADOR
Secretaria del Consejo Divisional